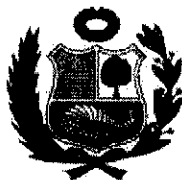


REPUBLICA DEL PERU



## Resolución Jefatural

Lima 05 de JULIO del 2007**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Directoral N° 022-DG-INEN-2006 de fecha 08 de enero del 2006, se designo la Comisión de Nombramiento de los Profesionales de la Salud No Médicos Cirujanos;

Que, la Resolución Directoral N° 084-DG-INEN-2006 de fecha 03 de mayo del 2006, modifico el Artículo Único de la Resolución Directoral N° 022-DG-INEN-2006, designando al Ing. Hugo Ricardo MALLANA VERGARA, Director de la oficina de Personal, en calidad de Secretario Técnico de la Comisión de Nombramiento de los Profesionales de la Salud No Médicos Cirujanos;

Que, con Resolución Ministerial N° 755-2006/MINSA de fecha 08 de agosto del 2006, se designo al CPC Oscar Alberto CASTRO ESQUERRE, al cargo de Director de la Oficina de Personal del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas;

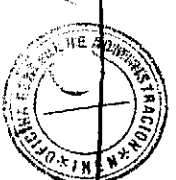
Que, por Resolución Ministerial N° 378-2007/MINSA de fecha 09 de mayo del 2007, se designo como nuevo Director de la Oficina de Asesoría Jurídica al Abog. Moisés Alberto NAVARRO PALACIOS, dándose en ese mismo acto término a la designación dispuesta por la Resolución Ministerial N° 1341-2002-SA/DM, a partir del 02 de mayo del 2007;

Que, es necesario nombrar al CPC. Oscar Alberto CASTRO ESQUERRE, Director de la Oficina de Recursos Humanos, en calidad de Secretario Técnico y al Abog. Moisés Alberto NAVARRO PALACIOS, Director de la Oficina de Asesoría Jurídica, en calidad de Miembro de la Comisión de Nombramiento de los Profesionales de la Salud No Médicos Cirujanos en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, en reemplazo de los precitados funcionarios;

Que, de conformidad a lo dispuesto en la Ley 28748- Ley que crea como Organismo Público Descentralizado y su Reglamento Decreto Supremo N° 001-2007-SA, al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, Resolución Ministerial N° 086-2007-MINSA; y con la facultad conferida mediante Resolución Ministerial N° 701-2004/MINSA;

Estando a lo opinado por la Oficina de Recursos Humanos; y


Con la visación de la Oficina General de Administración del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas;



100595

**SE RESUELVE:**

**Artículo Único.-** Modificar el Artículo Único de la Resolución Directoral N° 022-DG-INEN-2006, que fuera modificado por Resolución Directoral N° 084-DG-INEN-2006, respecto a los miembros de la Comisión de Nombramiento de los Profesionales de la Salud No Médicos Cirujanos, quedando conformado de la siguiente manera:

  
PRESIDENTE : Dr. Raúl CORDERO GARCIA- ZAPATERO  
Sub-Director

MIEMBRO : Abog. Moisés Alberto NAVARRO PALACIOS  
Director de la Oficina de Asesoría Jurídica

SECRETARIO TECNICO : CPC. Oscar Alberto CASTRO ESQUERRE  
Director de la Oficina de Recursos Humanos

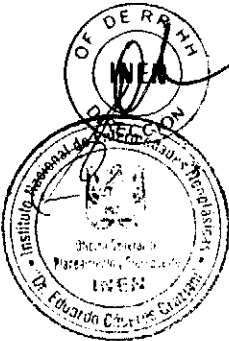
REPRESENTANTE DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES DE LA SALUD : Lic. América SUAZO SANCHEZ

REPRESENTANTE DE LOS GREMIOS PROFESIONALES DE LA SALUD : Lic. Dora VALVERDE ROMERO



REGISTRESE Y COMUNIQUESE,

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas  
  
Dr. Carlos E. Vigil Rojas  
Director General



**DISTRIBUCIÓN**

- ( ) Comisión de Nombramiento de los Profesionales de la Salud
  - ( ) Interesados
  - ( ) Legajo
  - ( ) Archivo
- CVR/ACM/OCE/cmr.